

---

---

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE LAS ESPAÑAS

### DEL JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1813.

---

#### FRANCIA.

*Bayona 21 de Setiembre.*

*Extracto del Monitor de 14 de Setiembre.*

Escriben de Dresde con fecha de 8 de este mes las noticias siguientes que pueden tenerse por ciertas.

El emperador (Napoleon) dexó la Silesia el 22 de Agosto, habiendo primero derrotado al enemigo el 21 en Loevenberg; despues de lo cual el conde Lauriston consiguió señaladas ventajas.

S. M. habia dexado el mando al duque de Tarento, que dió las disposiciones convenientes para aprovecharse de la victoria, perseguir vivamente al enemigo, y atacarle en las alturas de Jauer; todo hacia creer que estas disposiciones tendrian un éxito feliz; pero el 26 y 27 llovió extraordinariamente; el Bober salió de madre; se llevó todos los puentes, y los caminos se cubrieron con mas de tres pies de agua: las columnas sorprendidas en su marcha por la avenida, se vieron separadas unas de otras. El enemigo, que estaba ya en retirada, lo observó, y quiso aprovecharse de esta circunstancia; pero lejos de esto, fué atacado él mismo, y arrojado de un cerro que habia ocupado. En la noche, continuando el tiempo malísimo, el duque de Tarento reunió las columnas y tomó posición en Buntzlau (1).

(1) No se necesitan comentarios para descubrir en esta disfrazada relacion el apuro y mala suerte del enemigo en Silesia. La lluvia extraordinaria, las columnas sorprendidas por la riada y separadas unas de otras, el ejército ruso que vino á aprovecharse de esta coyuntura, y últimamente el haber tomado Macdonald posición en Buntzlau, es decir, en el extremo de la Silesia retrocediendo á Dresde; todo hace ver que aquel ejército frances ha tenido la misma suerte que el de Oudinot en Prusia.

Habiendo recibido esta noticia S. M. (Napoleon) salió de Dresde el 3 por la tarde, atacó al enemigo el 4 despues de medio día, le rechazó, y le hizo repasar el Queisse (2). Despues de esto volvió á dormir á Bautzen, y el 6 estaba de vuelta en Dresde para oponerse á los movimientos que pudiera hacer el enemigo á fin de llamarle á la orilla izquierda del Elba (3).

*Extracto del Diario del imperio del mismo dia.*

Una carta de Dresde de 7 de este mes contiene los pormenores siguientes:

El emperador (Napoleon) á su vuelta ha pasado revista á *casi todo* el cuerpo del general Vendamme, reunido baxo las órdenes del conde Lobau. Estas tropas, que han salido con tanta bizarría de la crítica y peligrosa situacion en que las habia puesto el valor imprudente de su gefe (4), estan animadas de nuevo ardor, y S. M. les ha dado muestras de su satisfaccion, concediendo ascensos y recompensas á las divisiones de que se compone este cuerpo.

El ejército austriaco está acampado en el interior de la Bohemia

(2) *Obsérvese que este rio está en la frontera de la Lusacia; esto es, mas acá de Buntzlau; luego Macdonald despues de haber tomado posicion retrocedio, y los rusos avanzaron. ¿Y cómo es que á estos no les impidió el mal tiempo sus operaciones? ¿Por qué no volvió á hacerles frente Macdonald? ¿Por qué se dexó arrojar de la Silesia en cuya conservacion tenia tan o interes Bonaparte? Pero llega este y rechaza á los rusos (nada mas), y se vuelve á Dresde. Mas adelante se verá el motivo de este retroceso.*

(3) *Es muy notable este pasage por el cual se ve que Napoleon teme otra tentativa de los aliados contra Dresde, y no es extraño, pues si la primera no se hubiera frustrado, tal vez habria acabado ya su tiranica dominacion. Apodrados los aliados de Dresde se hubiera visto el principal ejército enemigo cercado por todas las fuerzas aliadas, sin quedarle otra alternativa que la de rendirse ó perecer. Este peligro, del que salió entonces Bonaparte por el aviso de dos espías, de tal suerte le aterra que dexando á los rusos apodrados de la Silesia, se vuelve precipitadamente á Dresde confesando que se recela del ejército de Bohemia; esto es. del mismo ejército que en su imaginacion derrotó pocos dias há haciéndole 25 á 30<sup>00</sup> prisioneros. ¿Qué absurdos! ¿Qué inconsecuencias! Un ejército que hubiese tenido una pérdida tan horrosa como la que finge Napoleon, ¿se hallaria en estado de repetir tan pronto la primera tentativa?*

(4) *Nueva prueba de la derrota del cuerpo de Vendamme, quien tuvo la temeridad de querer infernarse en Bohemia; aunque de este arrojó imprudente no será autor Vendamme, sino el mismo Napoleon.*

entre Kommotau y Lann, ocupándose en su reorganizacion por haber tenido grandísimas pérdidas en lo material de él, y la disminucion de una tercera parte en su número.

Los cuerpos del duque de Reggio, del general Bertrand y del general Regnier han logrado el 5 señaladas ventajas.

## ESPAÑA.

*Sanguiesa 31 de Agosto.*

*Partes del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina, dirigidos al Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo.*

*Primero.*

«Excmo. Sr.: Siguiendo las instrucciones de V. E. traté de continuar el sitio de la Aljafería ó castillo de Zaragoza, y para el efecto la actividad fué inseparable de los trabajos. Por la parte próxima á la puerta de Sancho mandé trepar la pared para salir á la huerta de las Fecetas, desde donde facilité un camino cubierto de 180 varas de longitud, 3 de latitud y 2 de profundidad, cruzando la carretera real, con 2 minas que conducian á la acequia del riego de Almozara, rematándolo por una y otra parte de dicha acequia con la longitud de 100 varas, con igual latitud y profundidad; á fin de que la infantería quitase todos los fuegos al enemigo. Del mismo ángulo que forma la iglesia de Sta. Ines y Fecetas, se comenzó otra mina de 100 varas de longitud, y 3 de latitud y profundidad con direccion al punto del castillo para penetrar el foso. Para la comunicacion de los cuarteles y plaza del Portillo habilité otro camino cubierto por la indicada huerta y ruinas de Sta. Ines hasta unirio con el de las Fecetas, de 200 varas de longitud con la proporcionada anchura y profundidad del que formé la primera paralela: comencé otro directo al castillo hasta encontrar las paredes que forman el recinto de la ciudad, y en él hice la segunda para la fusilería con una batería para 4 piezas, que á su tiempo deberian batir en brecha la cortina paralela á la ciudad, y enfilan la de la parte del rio con sus baluartes. Mas como el edificio inmediato á la puerta del Portillo se hallaba arruinando, hube de construir un fuerte espaldon de 30 varas de longitud, 8 de latitud y 3 de altura, para evitar el daño que podrian hacerme los fuegos del castillo. Del cuartel de caballería hice otra mina con direccion á las ruinas del convento de Agustinos del Portillo, que atravesaba los paseos y caminos, de extension de 90 varas, 3 de anchura é igual de profundidad; de esta se dirigieron los caminos cubiertos para las paralelas de las dos fachadas del castillo de la parte de la ciudad y del camino, que no distaban 200 varas. Colocada en estas la infantería, no les dexaba jugar ni apuntar los cañones. En las mismas ruinas emplacé una batería para 2 pie-

zas, que despues hicieron un daño considerable á las troneras y casas de habitacion de la parte de la ciudad. En la union de los cuarteles con la casa de Misericordia habilité otro camino cubierto con direccion al entronque de la Casa-blanca y la Muela, en donde coloqué otra batería de 3 piezas; la que desalojó completamente á los enemigos en una salida que hicieron de la plaza, habiéndose apoderado de una caseta que habia en la era llamada de Chueca, desde donde enfilaban á la mina; quedando en esta ocasion herido de muerte el subteniente del quinto regimiento D. Joaquin Alday. Esta misma batería fué la que desalojó á los enemigos de sus baluartes hasta destruirlos. El mismo camino cubierto iba á comunicarse con la batería de 3 obuses, colocada junto al camino de la Casa-blanca, y tambien con la de la union de los dos caminos de la Muela y Alagon. En el camino de la Muela habilité otro desde la acequia de la Bona-saresa por la de Montes, paralela al castillo, á introducirlo en la de Chalamedero y de Almozara: desde este continué otro directo al castillo, á distancia de 300 varas, para que la infantería incomodase al enemigo sin permitirle maniobrar. En este punto emplacé otra batería de 3 piezas para destruir los 3 baluartes y cortinas, como se verificó en gran parte inutilizándoles algunas piezas. De todo eché mano para la construccion de las fortificaciones, y así fué que me hicieron un excelente servicio los cestones, faginas, salchichones, piquetes y sacos á tierra, las esplanadas de madera, sin omitir cosa alguna que pudiese contribuir á llenar el objeto que me habia propuesto; y á pesar de que no me hallaba muy surtido de municiones, el efecto que causaron mis baterías en las obras del enemigo fué tal que suplió en gran parte la escasez de aquellas. En la madrugada del 2 del corriente todas mis baterías comenzaron el fuego mas vivo y bien dirigido: dos baluartes se hallaban enteramente destruidos, y me restaba el reducto contiguo al camino de Alagon y mas próximo á la ciudad. Habian sido muchas las granadas que mis baterías habian introducido en las del enemigo y dentro del fuerte; una de estas, cayendo en dicho reducto del camino de Alagon, comunicó con el éxito mas feliz el fuego á otra buena porcion que los enemigos tenian baxo batería, sin poderlo remediar; de sus resultas voló toda ella, cayeron sus paredes y cañones al foso, quebrantó y arruinó por lo interior una parte de las casas inmediatas á dicho reducto, quedando muertos baxo las ruinas el comandante y artilleros. Este incidente que la gaceta de Zaragoza, con fecha de 3 de este, ha atribuido falsamente al acaloramiento del comandante de artillería del enemigo, ha sido causa de pedirme el comandante de la plaza una capitulacion honrosa que le he concedido, tal cual la expresan los siguientes artículos.

Art. I. Toda la guarnicion quedará prisionera de guerra, y se le concede desfilar con los honores militares.

II. Los señores oficiales conservarán su espada y equipages, é

igualmente los sargentos, cabos y soldados sus sacos y mochilas, no debiendo comprehenderse en estas las de aquellos que hubiesen ya salido de la plaza al tiempo de presentar esta capitulacion, y deberán quedar á su disposicion. Los facultativos de medicina y cirugía y los no combatientes no serán considerados como prisioneros de guerra.

III. Todos los efectos de boca y guerra existentes en la plaza se pondrán á mi disposicion.

IV. Los caudales y efectos pertenecientes al Gobierno quedarán existentes.

V. Ratificada que sea por ámbas partes la presente capitulacion pasará inmediatamente á ocupar la puerta principal del castillo un oficial con 50 hombres.

Esta capitulacion fué admitida por el comandante Roquemont, que salió de la plaza á las 11 de la misma mañana con 400 soldados, sargentos y cabos, y 5 oficiales. Los efectos encontrados en la misma son los que se expresan en el estado que acompaño: así en este, como en especificar las mas menudas circunstancias ocurridas en el sitio y toma del castillo, he llevado la mira de desmentir el artículo de Zaragoza inserto en su gaceta con fecha del 3 del que he hecho mencion. Y aunque del resultado de la toma de la plaza dí á V. E. el detall luego que se verificó, me he abstenido de formalizar el estado de efectos, y de consiguiente de hacer á V. E. sabedor de todas las ocurrencias hasta tanto que le he tenido circunstanciado. La mano péfida que se dirigió contra mi opinion supo formalizarlo ántes, y con muy pocas horas de tiempo, cuando se necesitaban los dias que yo me he tomado para hacer separacion de los efectos y clasificarlos. V. E. y el pueblo español conocerán la mala fe y la impostura del autor del mencionado artículo, y la rectitud y delicadeza con que yo he procedido en mis operaciones. El pueblo de Zaragoza, que presenció el estrago hecho en la plaza ántes de volar su reducto, y millares de personas testigos oculares de que al caer la granada disparada de mis baterías voló el reducto, y le causó el estrago indicado, podrán decir si este fué obra de la prevision del atolondrado comandante de artillería, como quiere suponerse, siendo igualmente falso que le hubiese segundado de su clase en la plaza, y que intentase pegar fuego al repuesto de 400 quintales de pólvora que habia almacenado, como asimismo se supone en el dicho artículo.

Todos mis oficiales y soldados se han distinguido sobremanera, debiéndose contar entre estos los del primero de Rioja. Sus comandantes se han hallado incesantemente recorriendo las baterías, y asistiendo á los primeros trabajos, desempeñando por su parte sus principales deberes con notable riesgo de sus vidas. Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Sangüesa 31 de Agosto de 1813. = Excmo. Sr. = *Francisco Espoz y Mina*. = Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo.

*Estado que manifiesta los efectos hallados en el castillo de Zaragoza el dia 2 de Agosto del presente año.*

Núm. 1.º Capotes, 2815. Chaquetas, 2311. Casacas, 2795. Calzones blancos, 5400. Pantalones blancos, 1592. Id. de paño verde, 245. Botines negros, 570. Camisas, 1628. Zapatos, 4861. Morriones, 1613. Gorras de Granaderos, 110. Mochilas, 100. Sables de granaderos, 360. Cartucheras, 380. Portafusiles, 1240. Id. de cartucheras, 340. Id. de sables, 329. Maletas, 107. Botas, 28.

*Nota.* En vuos 570 fardos que se sacaron del castillo se hallaron los vestuarios que manifiesta este estado.

En las 2795 casacas se incluyen 95 que con motivo de haberlas puesto los franceses por trinchera en las cortinas, salieron acrivilladas de balazos.

Núm. 2.º *Municiones de boca.* Galleta, raciones, 50000. Harina, fanegas, 2624. Cebada, fanegas, 3485. Jadíás, fanegas, 49. Habas, fanegas, 96. Aceyte, arrobas, 67. Carneros, 18. Carne salada, tenajas, 16. Sal, arrobas, 250. Vino, arrobas, 860. Aguardiente, arrobas, 500. Vinagre, arrobas, 125.

*Nota.* De la galleta, carne salada y sal no se sabe positivamente cuanta hay, y se ha puesto en este estado prudencialmente.

Núm. 3.º *Municiones de guerra.* Cañones de bronce. De á 16, 2. De á 12, 2. De á 8, 4. De á 6, 1. De á 4, 19. Obuses de 7 pulgadas, 8. Pedreros, 5. Morteros franceses para guarniciones, 2. Total, 43.

*Carros de municiones.* Fraguas, 6. Para cañones de á 12, 12. Id. de á 8, 12. Id. de á 4, 15. Id. para obus de 7 pulgadas, 10. Total, 49.

*Carruages.* Fraguas de 4 ruedas, 19. Coches, 1. Id. inútiles, 1. Calesa mediana, 1. Total, 22.

*Nota.* Las dos cureñas de 16, que eran de plaza, estaban inútiles: las dos de á 12 no sirven para campaña, y así estas como algunas otras inútiles, que tambien se han hallado, se estan deshaciendo para aprovechar los fierros en las que se estan haciendo nuevas por cuenta de la division.

Núm. 4.º *Fusiles.* Españoles, nuevos, 76. Inútiles con llave, 190. Id. sin ella, 14. Ingleses, nuevos, 316. Inútiles con llave, 458. Id. sin ella, 21. Franceses, nuevos, 796. Inútiles con llave, 363. Id. sin ella, 161.

*Cañones id.* Españoles con recámaras, 847. Id. sin ellas, 228. Id. descompuestas, 683. Bayonetas, 147. Ingleses con recámaras, 395. Id. sin ellas, 99. Id. descompuestas, 334. Franceses con recámara, 822. Id. sin ellas, 126. Id. descompuestas, 364. Bayonetas, 184.

Cañones inútiles, 1800. Mosquetes, 32.

*Nota.* No se incluyen en este estado una porcion de piezas

sueltas de guarnicion que tambien se han hallado, y no sirven sino para componer otros.

Núm. 5.º *Montura.* Sillas, 871. Bridas con bocados, 224. Id. sin él, 240. Bocados sueltos, 100. Almohazas, 100.

*Armamento para caballería.* Carabinas, 90. Pares de pistolas, 60. Lanzas, 1780. Espadas, 171. Sables, 30. Corazas, juegos completos, 581.

*Nota.* No se incluyen en este estado las lanzas que se han hallado de las que se hicieron para la defensa de esta ciudad en el primer sitio.

De las 871 sillas se han aprovechado 700, componiéndolas con las inútiles, y con mucho gasto.

Tambien se han hallado una porcion de atalages para el transporte de los cañones.

Núm. 6.º *Municiones de cañón.* Metralla. De á 8, 779. De á 4, 1334. De obuses de 7 pulgadas, 420. De á 16, 250. De á 12, 400. Con bala. De á 8, 502. De á 4, 1344. Granadas de mano cargadas, 114. Id. sin cargar, 1016. Estopines, 3000. Espoletas, 11972. Balería. De á 24, 60. De á 18, 760. De á 16, 840. De á 12, 10. De á 8 con salero, 450. Id. sin él, 700. De 4 con salero, 500. Id. sin él, 3300.

*Nota.* Tampoco se incluyen en este estado 18 camisas embreadas y otros mixtos incendiarios que se han hallado.

Núm. 7.º *Municiones.* Salitre, arrobas, 5000. Pólvora, libras, 2823. Plomo, libras, 1875. Piedras de chispa, 200770.

*Cartuchos de fusil.* Españoles, 51800. Ingleses, 35900. Franceses, 339719. Id. sin bala, 41600. Total, 469019.

*Nota.* El salitre tampoco se ha pesado, pero por relacion del guarda almacén se cree habrá 50 arrobas.

*Otra.* Tambien se ha hallado una porcion de madera para cureñas, juegos delanteros, y otras aplicaciones.

*Nota.* El comisario de guerra destinado á la division del mariscal de campo Mina, y el ex-comandante frances del castillo certifican al pie del anterior estado no haber otros efectos que los mencionados en él.

*Lesaca 21 de Setiembre.*

*Proclama de lord Wellington despues de la accion del 31 de Agosto de 1813.*

Guerreros del mundo civilizado, aprended á serlo de los individuos del cuarto ejército español que tengo la dicha de mandar.

Cada soldado de él merece con mas justo motivo que yo el baston que empuño: el terror, la arrogancia, la serenidad, y la muerte misma; de todo disponen á su arbitrio.

Dos divisiones inglesas fueron testigos de este original y singu-

larísimo combate, sin ayudarles en cosa alguna por disposición mía, para que llevasen ellos solos una gloria que no tiene compañera en los anales de la historia.

Españoles, dedicaos todos á premiar á los infatigables gallegos: distinguidos sean hasta el fin de los siglos por haber llevado su denuedo y bizarría adonde nadie llegó hasta ahora, adonde con dificultad podrán llegar otros, y adonde solos ellos mismos se podrán exceder si acaso es posible.

Nación española, la sangre vertida de tantos Cides victoriosos: 180 enemigos con una numerosa artillería desaparecieron como el humo para que no nos ofendan jamas.

Franceses, huid, pues, ó pedid que os dictemos leyes, porque el cuarto ejército va detras de vosotros y de vuestros caudillos á enseñarles á ser soldados.

### ARTICULO DE OFICIO.

*La Regencia del reyno se ha servido expedir el decreto siguiente:*

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes decretan: Que el Congreso y el Gobierno salgan inmediatamente de Cádiz, pasando á la Isla de Leon, y que se trasladarán á Madrid luego que se les avise estar todo dispuesto en aquella villa para empezar las sesiones, si no hubiesen variado notablemente en contrario las circunstancias políticas de España y de Europa. — Lo tendrá entendido la Regencia del reyno para su cumplimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular. — Dado en Cádiz á 4 de Octubre de 1813. = *Francisco Rodriguez de Ledesma*, presidente. = *Ramon Feliu*, diputado secretario. = *Miguel Antonio de Zumalacarregui*, diputado secretario. = A la Regencia del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. = Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = *L. de Borbon*, cardenal de Scaia, arzobispo de Toledo, presidente. = *Pedro de Agar*. = *Gabriel Cis-car*. = En Cádiz á 4 de Octubre de 1813. = A D. Antonio Cano Manuel.